

Un proyecto de investigación, único

Cuando pensamos en las colecciones de pintura, del siglo XIX, del Museo del Prado, seguramente, nos vendrán a la mente pinturas tan emblemáticas como el retrato de la *Condesa de Vilches* de Federico de Madrazo, o *Los hijos del pintor en el salón japonés* de Fortuny. Obras que no están nada mal, y que representan perfectamente el arte decimonónico. Pero afortunadamente el Prado, tiene mucha más obra de uno de los periodos de la historia del arte español más controvertidos, más variado en sus géneros y de mayor significación pública, que desconocemos, ni siquiera su existencia

Para comprender las vicisitudes de esta colección, habrá que remontarse a la misma creación del Museo del Prado. En 1819, la Colección Real de pinturas, se consideraba contemporánea. La fragmentación , a finales del siglo XIX, y comienzos del XX, de esas colecciones en dos museos: El Museo de Arte Moderno, germen del actual Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, a donde iban a parar las obras premiadas en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, celebradas entre 1856 y 1968. Y por otro lado, el Museo del Prado, a donde llevarán las colecciones del siglo XIX, instaladas desde el año 1971, en el Casón del Buen Retiro, para desde el 2009, acabar integrándose definitivamente, en el edificio Villanueva, del propio museo.

A lo largo de los últimos años del pasado siglo, y comienzos del presente, la fortuna crítica, en los medios de comunicación, las constantes exposiciones, con fondos de esta colección, han hecho, que el arte decimonónico, vuelva a ser respetado, en los museos, si alguna vez dejo de serlo. Hasta llegar a encontrar hoy su sitio con absoluta dignidad y

reconocimiento en las salas de este Museo. Ahora, cerrando ese círculo, se publica este esperado *Catálogo general de pintura del siglo XIX en el Museo del Prado*.

Se trata de la primera publicación que recoge en su integridad las colecciones de pintura del siglo XIX del Museo Nacional del Prado, desde su apertura, hasta nuestros días, incluyendo la dispersión de obras, que hoy en día, se encuentran depositadas en otras instituciones públicas, del país. El presente estudio, extenso y riguroso en su contenido, se convertirá en instrumento útil, para investigadores, y personas interesadas en los nutridos fondos, que posee la institución madrileña. El catálogo recoge los 2.690 registros de pinturas, no incluyendo las acuarelas, a excepción de algunas piezas que, por su especial importancia entre las pinturas, normaliza su consideración, entre el resto de obras en papel.

La dirección científica del presente trabajo, ha corrido a cargo de José Luis Díez, y el Área de Conservación de Pintura del Siglo XIX del Museo. Para la labor de catalogación, de tan magna empresa, se ha exigido un exhaustivo contraste y recopilación de datos, por la extremadamente dificultosa interpretación de sucesivos ficheros, registros e inventarios de muy diferente naturaleza y rigor, que no han requerido el resto de las colecciones del Prado.

Entre las novedades, que encontraremos en la publicación, podemos citar las sesenta y cinco nuevas cronologías para artistas, poco o nada conocidos, basadas en datos biográficos fehacientes. También se ha podido cambiar la atribución de diez pinturas, como el monumental lienzo de *La destrucción de Numancia* de José de Madrazo, o el que representa a *Miguel Ángel prosternándose delante del cadáver de Vittoria Colonna* de Rogelio de Egusquiza. Así mismo se ha conseguido aclarar o encontrar el registro documental de la procedencia de más de setenta pinturas hasta ahora de origen absolutamente ignorado